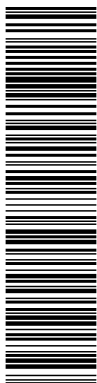


DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS. DECRETO ADJ SERV ASISTENCIA TCA SEG Y SALUD OBRAS FUENTE PLAZA MONJAS EXPTE 161CM-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>PC4VQ-EKTDC-H2QAR</b> Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2023 a las 13:32:18 Página 1 de 3	FIRMAS 1.- Concejal Delegada de Hábitat Urbano e Infraestructura del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. 17/02/2023 13:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/02/2023 13:32



**Expediente 161CM/2022**  
**Ref.: RLL**

**DECRETO**

En relación al expediente de contrato menor de servicio de asistencia técnica para coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de las obras contempladas en el PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE FUENTE EN PLAZA DE LAS MONJAS.

Visto que consta en el expediente:

1º.- Informe suscrito por el Jefe de Sección de Alumbrado Público, D. Jesús Graíño Blanco, D. Manuel Garrido Gómez, Jefe de Servicio del Departamento de Infraestructuras y Servicios Públicos, y por la Concejal Delegada de Infraestructura y Servicios Públicos del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D<sup>a</sup>. Esther Cumbre Leandro, de fecha 26 de enero de 2023, en el que se motiva la necesidad del contrato, se informa que dicha contratación es necesaria ya que no existen recursos y medios en el Ayuntamiento para poder realizar el servicio, y se justifica que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.

Se hace constar, asimismo, lo siguiente: *"Se trata una necesidad imprevisible y no periódica, derivada de una obsolescencia visual y estructural de la configuración actual de la fuente, hecho que motiva la ejecución de las obras previstas, por parte de la empresa."*

2º.- Memoria técnica suscrita por el Jefe de Sección de Alumbrado Público, D. Jesús Graíño Blanco, en la que se detalla el presupuesto del contrato, plazo de ejecución, responsable del contrato y especificaciones técnicas de la prestación.

3º.- Consta solicitud de presupuesto a las siguientes a empresas y/o personas físicas: D<sup>a</sup> CARMEN BELÉN VALLEJO MACÍAS, D. BARTOLOMÉ SÁNCHEZ LORENZO y D. JOSÉ GOMEZ DOMÍNGUEZ.

4º.- Ofertas presentadas: Consta en el expediente ofertas presentadas por las empresas y/o personas físicas siguientes: D<sup>a</sup> CARMEN BELÉN VALLEJO MACÍAS, D. BARTOLOMÉ SÁNCHEZ LORENZO y D. JOSÉ GOMEZ DOMÍNGUEZ.

5º.- Informe suscrito por el Jefe de Sección de Alumbrado Público, D. Jesús Graíño Blanco, de fecha 1 de febrero de 2023 sobre cumplimiento de requisitos y límites aplicables a los contratos menores de conformidad con lo dispuesto en el art. 118.3 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, en el que se hace constar lo siguiente:

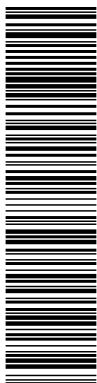
*"1º.- Que se han recabado tres presupuestos a empresas y/o personas físicas capacitadas para la realización de la asistencia técnica para coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras contempladas en el Proyecto básico y de ejecución de fuente en plaza de las Monjas de Huelva, por un valor estimado de 6.198,34 euros (SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS) y 1.301,65 euros (MIL TRESCIENTOS UN EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS) de IVA, ascendiendo a la cantidad total de 7.499,99 euros (SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS) según informe de necesidad de fecha 26 de enero de 2023, para el cumplimiento y realización de los fines determinados en el mismo.*

*2º.- Que se han recibido las siguientes ofertas:*

EMPRESA	OFERTA (SIN IVA)	IVA	TOTAL
JOSÉ GÓMEZ DOMÍNGUEZ	5.900,00€	1.239,00€	7.139,00€
BARTOLOMÉ SÁNCHEZ LORENZO	6.190,00€	1.299,90€	7.489,90€
CARMEN BELÉN VALLEJO MACÍAS	6.198,34€	1.301,65€	7.499,99€

El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal Delegada de Hábitat Urbano e Infraestructura (Esther Cumbre Leandro) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 13:32:07 del día 17 de febrero de 2023 con certificado de AC Sector Público. CUMBRERA LEANDRO ESTHER - DNI 29795834R. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS. DECRETO ADJ SERV ASISTENCIA TCA SEG Y SALUD OBRAS FUENTE PLAZA MONJAS EXPTE 161CM-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>PC4VQ-EKTDC-H2QAR</b> Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2023 a las 13:32:18 Página 2 de 3	FIRMAS 1.- Concejal Delegada de Hábitat Urbano e Infraestructura del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. 17/02/2023 13:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/02/2023 13:32



3.- Que teniendo en cuenta los criterios de adjudicación (oferta económica más ventajosa) las empresas presentadas quedan ordenadas para la correspondiente adjudicación del siguiente modo

- 1º JOSÉ GÓMEZ DOMÍNGUEZ.
- 2º BARTOLOMÉ SÁNCHEZ LORENZO.
- 3º CARMEN BELÉN VALLEJO MACÍAS.

4º.- Que, dadas las ofertas aportadas, se propone como adjudicatario a D. José Gómez Domínguez, por importe de 5.900,00 euros (CINCO MIL NOVECIENTOS EUROS) y 1.239,00 euros (MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS) de IVA, lo cual supone un importe total de 7.139,00 euros (SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE EUROS), habiéndose calculado el presupuesto de conformidad con el artículo 100 de la LCSP, y el valor estimado, de conformidad con el artículo 101 del citado texto legal.

5º.- Consta declaración responsable de la entidad o persona física que se propone como adjudicataria, sobre la capacidad de obrar y no estar incurso en prohibiciones para contratar."

6º.- Consta Declaración responsable suscrita por el adjudicatario, sobre capacidad de obrar y de no estar incurso en prohibiciones para contratar.

7º.- Retención de crédito: Consta RC practicada por el Departamento de Intervención por importe de 7.500,00 €, con cargo a la partida 900 920 2270600.

Visto el informe de la Técnico de Gestión del Departamento de Contratación, D<sup>a</sup> Montserrat Márquez Dopazo, con la conformidad del Secretario General, en el que se indica:

"a) Corresponde al Concejal Delegada de Infraestructura y Servicios Públicos del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D<sup>a</sup>. Esther Cumbre Leandro, la competencia para contratar.

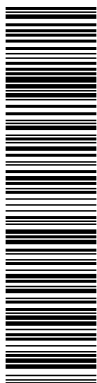
b) Procede la adjudicación del contrato menor de servicio de asistencia técnica para coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de las obras contempladas en el PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE FUENTE EN PLAZA DE LAS MONJAS, a D. José Gómez Domínguez, con NIF \*\*\*1588\*\*, por importe de 5.900,00 euros (CINCO MIL NOVECIENTOS EUROS) y 1.239,00 euros (MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS) de IVA, lo cual supone un importe total de 7.139,00 euros (SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE EUROS), de acuerdo con el informe de adjudicación emitido por el Jefe de Sección de Alumbrado Público, D. Jesús Graño Blanco, de fecha 1 de febrero de 2023.

c) Este informe da cumplimiento al procedimiento establecido en la Instrucción de 7 de julio de 2020, del Excmo. Ayuntamiento de Huelva sobre la regulación de los contratos menores y a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre tras la modificación dada por el Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero.

d) Que de conformidad con lo establecido en el artículo 63.4 de la LCSP deben publicarse trimestralmente todos los contratos menores adjudicados, entre otro, éste que nos ocupa, debiendo indicarse objeto, duración, importe de la adjudicación incluido el IVA y la identidad del adjudicatario tanto en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público como en el Portal de Transparencia."

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Contratos del Sector Público, 9/2017, de 8 de noviembre y siendo competente esta Concejalía por delegación del Sr. Alcalde realizada mediante Decreto de fecha 4 de julio de 2019, en virtud del presente **RESUELVO:**

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS. DECRETO ADJ SERV ASISTENCIA TCA SEG Y SALUD OBRAS FUENTE PLAZA MONJAS EXPTE 161CM-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>PC4VQ-EKTDC-H2QAR</b> Fecha de emisión: 17 de Febrero de 2023 a las 13:32:18 Página 3 de 3	FIRMAS 1.- Concejal Delegada de Hábitat Urbano e Infraestructura del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 17/02/2023 13:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/02/2023 13:32



**Primero:** Adjudicar el contrato menor de servicio de asistencia técnica para coordinación de Seguridad y Salud en fase de ejecución de las obras contempladas en el PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE FUENTE EN PLAZA DE LAS MONJAS, a D. José Gómez Domínguez, con NIF \*\*\*1588\*\*, por importe de 5.900,00 euros (CINCO MIL NOVECIENTOS EUROS) y 1.239,00 euros (MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS) de IVA, lo cual supone un importe total de 7.139,00 euros (SIETE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE EUROS), de acuerdo con el informe de adjudicación emitido por el Jefe de Sección de Alumbrado Público, D. Jesús Graíño Blanco, de fecha 1 de febrero de 2023, autorizándose la aprobación del correspondiente gasto.

**Segundo:** Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y requerirle para que presente la correspondiente factura, una vez realizada la obra a efectos de su abono, que de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de factura electrónica y de creación del Registro Contable de facturas en el Sector Público, deberá efectuarse mediante la facturación electrónica presentada en la plataforma <https://face.gob.es/>, habilitada al efecto a la que este Ayuntamiento se ha adherido, e indicando los códigos que pueden consultarse en la página web <https://face.gob.es/es/directorio>, con las excepciones previstas legalmente.

**Tercero:** Notificar la presente resolución a las empresas que no hayan resultado adjudicatarias.

Dado en Huelva por el Concejal Delegada de Infraestructura y Servicios Públicos del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, D<sup>a</sup>. Esther Cumbreira Leandro, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 4 de julio de 2019.

(Documento firmado electrónicamente)